

23-24

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA Y ENFOQUES EN CIENCIA POLÍTICA (PLAN 2023)

CÓDIGO 69014458

UNED

23-24

TEORÍA Y ENFOQUES EN CIENCIA
POLÍTICA (PLAN 2023)
CÓDIGO 69014458

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TEORÍA Y ENFOQUES EN CIENCIA POLÍTICA (PLAN 2023)
Código	69014458
Curso académico	2023/2024
Departamento	
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Teorías y Enfoques de Ciencia Política" (6 créditos ECTS) se imparte en el primer semestre del cuarto curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN. Esta asignatura ofrece una visión general de las principales teorías y enfoques en Ciencia Política. En el marco de los planes formativos del Grado, esta asignatura trata de profundizar los conocimientos adquiridos en asignaturas de anteriores cursos y de ampliar la formación teórica de los estudiantes. Para ello se repasan los principales enfoques en ciencia política en perspectiva histórica y comparada.

La asignatura "Teorías y Enfoques de Ciencia Política" ha sido diseñada a partir de los conocimientos básicos abordados en la asignatura "Fundamentos de Ciencia Política I", correspondiente al primer curso, primer semestre del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y LA ADMINISTRACIÓN, y de forma secundaria en otras asignaturas del grado. Su propósito es ampliar los conocimientos teóricos ya alcanzados en otras materias. El objetivo fundamental es proporcionar conocimientos sistemáticos sobre las principales teorías y enfoques, y orientar a los estudiantes sobre cómo relacionar dichas teorías y enfoques existentes con la investigación científica en la disciplina.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura, debido a que se encuentra en el primer semestre del 4º Curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, implica la previa adquisición de los conocimientos obtenidos en asignaturas relacionadas con las materias del área de Ciencia Política. Con esos recursos previos se considera que el alumnado se encuentra ya en condiciones de acceder al nivel necesario que exige esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RUBEN RUIZ RAMAS
ruben.ruiz@poli.uned.es
91398-7044
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS (Coordinador de asignatura)
ahombrado@poli.uned.es
91398-6183
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

PARA CONTACTAR CON EL EQUIPO DOCENTE ENCARGADO DE LA ASIGNATURA:

Margarita Gómez-Reino (Profesora titular de Universidad)

mgomez-reino@poli.uned.es

Martes, de 10:00 a 14:00

Despacho 5.15. Tel.: 91 398 8847

Rubén Ruiz Ramas

Horario y días de atención telefónica a los estudiantes:

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho: 5.12

Correo electrónico: ruben.ruiz@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 7044

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69014458

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

2.2.2. Competencias en la búsqueda de información relevante.

2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información.

Competencias específicas:

CE01. Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración.

CE02. Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura exige un conocimiento exhaustivo de las principales teorías y enfoques en ciencia política. La consecución de estos conocimientos tiene unos resultados de aprendizaje claros derivados tanto del estudio de contenidos teóricos como del desarrollo de las habilidades intelectuales necesarias para distinguir los presupuestos ontológicos y epistemológicos que diferencian las teorías, y sus implicaciones para la investigación empírica.

Más específicamente, los resultados del aprendizaje pueden resumirse de la siguiente manera:

- conocer en profundidad los principales enfoques y teorías de la ciencia política.
- abordar las cuestiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas relacionadas con los diferentes enfoques y teorías.
- relacionar las teorías y enfoques con diferentes formas de analizar la política, las políticas públicas, el Estado y las instituciones.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción: ¿cuántos enfoques y teorías en ciencia política?

Tema 2. La teoría normativa

Tema 3. El conductismo y el postconductismo

Tema 4. La teoría de la elección racional

Tema 5. La teoría de juegos

Tema 6. Los enfoques institucionalistas y su evolución

Tema 7: Variantes de los nuevos institucionalismos

Tema 8. La teoría feminista y el enfoque de género

Tema 9. Marxismos. Pasado y presente

Tema 10. El constructivismo

Tema 11. Cultura y etnografía

Tema 12. Pluralismo y enfoques de Ciencia política

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de actividades formativas, clasificables en tres categorías:

- trabajo autónomo/individual del estudiante
- interacción con equipo docente y profesores tutores
- interacción entre los estudiantes.

A) Trabajo autónomo/individual del alumnado.

(A.1) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía obligatoria y, eventualmente, la bibliografía complementaria).

(A.2) La realización de pruebas de evaluación continua (PEC). El número y contenido de las PECs se determinará en la plataforma aLF al comienzo del curso.

(A.3) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED.

B) Interacción con el profesor encargado de la asignatura y profesores-tutores.

A través de los medios "Recursos de apoyo" el alumnado podrá formular dudas al equipo docente, así como a los profesores-tutores correspondientes en los centros asociados.

C) Interacción entre el estudiantado, supervisada por el equipo docente y, eventualmente, profesores-tutores.

A comienzos del curso el equipo docente abrirá en el curso virtual un foro relacionado con los temas de la asignatura. El foro se mantendrá abierto a lo largo del período correspondiente a esta asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Se evalúa el conocimiento adquirido de los contenidos de la asignatura y y los principales conceptos que se recogen en los temas de la asignatura. Asimismo el equipo docente tiene en cuenta la capacidad de desarrollar argumentos y la claridad expositiva.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,2
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

No se trata de una modificación en el sistema de evaluación sino de la corrección de un error.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Las pruebas de evaluación continua consiste en una serie de ejercicios para desarrollar los contenidos de la asignatura y profundizar en algunos aspectos del programa. Los alumnos podrán escoger una alternativa entre las que propone el equipo docente.

Criterios de evaluación

Se valora la capacidad de síntesis y análisis de la actividad elegida en el cuadernillo de pruebas. Se valora especialmente la expresión escrita, el desarrollo de argumentos, y un estilo cuidado en la presentación.

Ponderación de la PEC en la nota final	La PEC representa el 20% de la nota final.
Fecha aproximada de entrega	12/12/2022
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene sumando la nota de la prueba presencial (80%), si es superior a 5, y la nota de la PEC (20%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se informa a los estudiantes que es necesario disponer del manual de Della Porta & Keating (tomado prestado de una biblioteca o bien tras adquirirlo), como bibliografía básica y obligatoria de la asignatura. Sin embargo, los capítulos que son bibliografía básica y corresponden al manual de Marsh & Stoker estarán disponibles en la plataforma aLF. La bibliografía básica se completa con los capítulos asignados de G. Peters 2003. El nuevo institucionalismo: teoría institucional en Ciencia Política. Barcelona: Editorial Gedisa (disponibles en la plataforma .aLF).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El foro virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso online de apoyo al estudio. Todo el alumnado matriculado en la asignatura "Teorías y enfoques de Ciencia Política" tiene acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular al mismo es necesario para participar en diferentes actividades formativas, y en particular para realizar las pruebas de evaluación continua (PEC).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.